

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
DICON/XLE/vllm

PUENTE ALTO, 16 AGO 2012

Nº **157** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5004506	POBLETE ROJAS JOSE FRANCISCO	CALLE BRISAS DEL MAIPO 04563	ALMACEN, ABARROTES, CECINAS, LACTEOS, PAN, BEBIDAS, HUEVOS, CONFITES, FRUTOS DEL PAIS, FRUTAS, VERDURAS

1.2. Patentes Provisorias

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9101073	BARRIA Y CESPEDAS ASOCIADOS LTDA.	CALLE PASO ALTO 973	OFICINA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE INVESTIGACION A VEHICULOS Y PERSONAS
9101074	RIQUELME LEAL RICARDO SEGUNDO	CALLE CERRO ROBLE 01890	OFICINA ADMINISTRATIVA VENTA DE BEBIDAS ANALCOHOLICAS
9805730	CENTRO DE ORIENTACION Y DESARROLLO CRECER	AV. CONCHA Y TORO 2390	CAPACITACION DE ASESORIAS Y ATENCION PROFESIONAL EN SALUD MENTAL

Regístrese, comuníquese y archívese



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR